

La comunidad vecinal: bases para que el vecindario se apropie del barrio transformándolo según sus necesidades

La apropiación es el proceso por el que los individuos se arraigan al espacio, lo sienten suyo y se sienten partícipes de él. Para que esto se origine es necesario que se produzcan procesos de participación y transformación, entendiéndose por participación la gestión de los asuntos comunes. La estructura social y urbana debe permitir la resolución de los propios conflictos incluyendo la producción-transformación del espacio según los propios referentes simbólicos y funcionales, adaptándolo a las propias necesidades (Pol, 1996). De esta participación surgen las redes comunitarias más afianzadas y capaces.

la aceptación de la mayoría de ciudadanos como meros usuarios del espacio urbano construido conlleva una desmovilización social⁴ que es reforzada por la estructura social y en concreto por el papel asistencialista del Estado que ha creado la ilusión social, a todas las escalas, de que son los profesionales de la gestión los que deben resolver las problemáticas que aquejan a la población.

Este modelo social y urbano tiene una repercusión a escala comunitaria que podemos resumir en la falta de responsabilidad con el medio, el quebranto de la identidad colectiva y el deterioro del sentimiento de pertenencia al entorno (Pol, 1996), primeros pasos estos para la desestructuración de los lazos comunitarios, que conlleva graves e importantes consecuencias psico-sociales como sentirse extraño en un espacio, no controlar los posibles apoyos sociales que se tienen en un área, desconfiar del vecindario, sentir impotencia por no poder modificar las variables del entorno, etc. (Aragón y Américo, 2000)

(Javier Domínguez, Carmen Egea y José Antonio Nieto
Espacio Urbano y vulnerabilidad comunitaria. Efectos socio-ambientales de la estructura urbana en las áreas desfavorecidas de Andalucía)

Sabemos que en el barrio se está dando un nuevo proceso de debate, diálogo y puesta en común entre gentes que apuestan por una comunidad vecinal popular y autogestionada, para intentar hacer de ella la herramienta que posibilite al Casco construir su propio futuro. Y para estos momentos de debate y diálogo pensamos que pueden ser de mucha ayuda el recoger aportaciones de otras gentes y lugares donde ideas similares se han debatido y puesto en marcha, para así, además de enriquecernos con otros puntos de vista, aprender de sus aciertos y errores.

Con esos objetivos acercamos hoy un documento-fritura, esto es, un documento que hemos elaborado extrayendo de dos largos textos aquellos capítulos o partes que abordan las cuestiones que se también se están abordando en el barrio, y que por ello nos parecen especialmente válidos para este momento del debate. Son dos textos escritos desde puntos de vista distintos, pero que dialogan entre sí, no sólo porque hacen referencia a una misma zona (barrios de Andalucía con tanta historia de abandono como de lucha), sino porque beben el uno del otro (se escribieron también coincidiendo en el tiempo) y se complementan.

El primero de esos dos extensos textos, elaborado más desde un análisis urbanístico de las potencialidades de la comunidad vecinal, pero con un marcado acento cuestionador (son también quienes han escrito los párrafos que sirven de entrada a este post), se titula [**Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades**](#) (Carmen Egea,

José Antonio Nieto, Javier Domínguez y René A. González). De él vamos a extraer algunos sustanciosos párrafos de estos apartados:

3.4. El papel de la comunidad en situaciones de vulnerabilidad y conflictividad

- a) La comunidad*
- b) Las redes comunitarias*
- c) El capital social*

3.5 . El uso del espacio urbano por la comunidad

- b) Participación-apropiación*
- d) Inseguridad*

3.6 . El barrio como espacio de vida

A ello añadiremos otros análisis, reflexiones y recopilación de experiencias del capítulo ***Tejido social y vulnerabilidad***, así como de las ***Conclusiones***

El segundo texto-maná del que nos alimentamos en esta ocasión quizá se le haga conocido a las “más antiguas del lugar”, pues ya recogimos en su día una reseña sobre él en [lagenterula](#) . Se trata de [Aprendiendo a decir NO. Conflictos y resistencia en torno a la actual forma de concebir y proyectar la ciudad de Granada](#) (Oscar Salguero Montaña y Juan Rodríguez Medela. Grupo de Estudios Antropológicos “La Corrala”). Sin embargo hoy proponemos bucear más profundamente en algunos de sus muchos sustanciosos apartados. Algunos de los títulos de los apartados o subapartados de los que hemos extraído párrafos son tan nutritivos como su nombre indica:

- ◆ *“Reforma Urbana ‘lenta y progresiva’: los procesos de gentrificación”*
- ◆ *Ruptura de las redes sociales: desestructuración comunitaria y segregación social*
- ◆ *Desmontando mitos: la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística*

No obstante, nos ha parecido conveniente detenernos bastante más en su Capítulo IX (***¿Hacia una fuerza social? Hart@s de la Dictadura del Cemento***) en el que, partiendo de una experiencia vecinal popular concreta, nos ofrece observaciones, análisis y reflexiones sobre formas de organización y algunas cuestiones relacionadas que aborda en los siguientes apartados o subapartados:

La apuesta por unos mínimos organizativos

Forma de organización: la asamblea

Las resistencias autónomas

- a) Modalidades de organización
- b) Orientación de las luchas: objetivos
- c) Mínimos para la organización de un trabajo colectivo
 - ◆ Horizontalidad
 - ◆ Autonomía
 - ◆ Concreción en el trabajo
- d) Combinación de acción y reflexión
- e) Órganos de funcionamiento de los grupos

Obstáculos en la lucha

Reflexiones finales

El conocimiento como instrumento para las luchas vecinales

Tan tentadores como apetecibles, ¿verdad?

Como decíamos al principio, los dos textos originales (que sin duda recomendamos leer en su totalidad, pues no tienen desperdicio) son bastante amplios (387 páginas uno y 336 el otro), pero en nuestro intento de “capturar” lo más esencial, al menos para este momento del debate sobre la comunidad vecinal que hay en el barrio, lo hemos dejado en un texto de menos de 30 páginas al que hemos titulado como el post *La comunidad vecinal: bases para que el vecindario se apropie del barrio transformándolo según sus necesidades* y cuya lectura deseamos que os sea la menos la mitad de lo estimulante para la reflexión y las iniciativas de organización y acción de lo que nos ha sido para nosotras.

999 eZker a las gentes de Andalucía autoras de estos textos, por sus utilísimas aportaciones.

Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades

Carmen Egea Jiménez. Universidad de Granada
José Antonio Nieto Calmaestra. Junta de Andalucía
Javier Domínguez Clemente. Universidad de Granada
René A. González Rego. Universidad de La Habana

(...)

3.4. El papel de la comunidad en situaciones de vulnerabilidad y conflictividad

La agregación básica de personas es la «comunidad» que en la ciudad ha estado vinculada históricamente a los espacios concretos como el barrio. Las «redes comunitarias» se entienden como la forma que adoptan los vínculos comunitarios, las diferentes relaciones que las configuran y que las dotan de unos mecanismos de defensa. Los recursos que subyacen en estas redes, que están a disposición de sus miembros y que posibilitan el funcionamiento de una estructura social se denomina «capital social».

a) La comunidad

La comunidad se define como una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, sus miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica y tiempo determinado, en el cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto al tener una estructura propia en cuanto a la socialización, el control y la gestión de recursos y servicios que son compartidos (Sánchez, 1991; Zimmerman 1998).

La comunidad es un recurso instalado en los vínculos que se establecen con otras personas. La capacidad de que esos recursos se activen depende de las fortalezas de esas relaciones entre sus miembros, la cantidad de recursos que controla cada uno de esos miembros, el contenido de los acuerdos y su eficiencia para regular el comportamiento de los actores involucrados, así como la capacidad personal para movilizar esos contactos hacia el logro de las metas individuales y colectivas (Kaztman, 2000).

La comunidad se construye a través de la interacción de personas que desarrollan su vida cotidiana en el mismo espacio físico, en el mismo lugar. El encuentro libre, la charla amable en la puerta de casa, la limpieza de la acera próxima a la casa, la personalización del lugar con los propios referentes, la gestión común de los problemas colectivos son, entre otros, los actos básicos de la socialización y por lo tanto la base de los lazos comunitarios.

Estos aspectos son indispensables para un medio ambiente urbano saludable, ya que la comunidad es uno de los elementos más importantes para regular las tensiones generadas por un medio físico y social desfavorable, para el apoyo mutuo entre las personas, y para generar estrategias que permitan enfrentar el estrés ambiental del día a día (Domínguez, 2006).

Las redes existentes en los barrios tienen un gran potencial para gestionar y resolver conflictos. Si bien es cierto que el modelo social y urbano de los últimos treinta años ha provocado una fuerte desmovilización social, y por consiguiente una ruptura de los tejidos asociativos y comunitarios. Es esta potencialidad precisamente la que se dinamita en un proceso de crecimiento urbano que no tiene en cuenta las necesidades y la fragilidad de las comunidades.

El contrapunto a esta confianza del poder regulador de la comunidad, lo pone el «nuevo urbanismo», que da «señales abundantes de represiones y exclusiones en nombre de algo llamado comunidad y barrio o vecindario» (Harvey, 2000). En realidad se trata de una «trampa comunitaria»

consecuencia del urbanismo al servicio del mercado, en el cual la comunidad, puede ser instrumentalizada como herramienta de control social y de vigilancia.

Comunidades estables pueden excluir a otras, fomentar el racismo y el clasismo. Además, la «nostalgia por la tradición» de la que hace un uso excesivo la publicidad, está terminando por convertir la comunidad en un producto consumible más que en una realidad social y política.

b) Las redes comunitarias

Las redes comunitarias están formadas a partir de un grupo social, parientes, vecinos, compañeros de trabajo, unidos por una relación de cooperación, caracterizada por el intercambio y basada en el principio de reciprocidad. Es necesario que se dé un conocimiento mutuo, aunque en determinadas ocasiones puede no ser necesario, tan solo el tener un interés en común puede ser suficiente.

Las redes comunitarias están relacionadas con factores psicoambientales de vital importancia para el equilibrio emocional individual y colectivo. Intervienen en percepciones como la identidad, la seguridad, la autoestima colectiva, la responsabilidad con el medio, la comunicación, etc., factores indispensables para una óptima calidad ambiental y que deben ser observados en el diseño urbano (Stokols, 1975; Valins, 1973; Womble, 1981, en Iñiguez, 1987).

Las redes comunitarias son en sí mismas mecanismos que posibilitan la acción colectiva, que se encuentra inserta en un entramado de relaciones sociales que influyen en el tipo de acción desarrollada, en el comportamiento colectivo. Mediante esta acción colectiva es posible activar procesos de fortalecimiento comunitario (Granovetter 1985 y Coleman, 1988 en Bonet, 2006).

Los ejemplos de la importancia de estas redes para superar situaciones espacialmente difíciles son numerosos; en términos generales es indudable el intercambio de bienes y servicios (Aragón y Amérigo, 2000); y de afectos y emociones (Ligh, en Madariaga y Sierra, 2000). Como ejemplos más concretos se puede observar la investigación desarrollada por la Universidad del Norte de Colombia donde las redes sociales se señalan como uno de los mecanismos más acertados que las comunidades pobres practican para superar sus problemas (Madariaga y Sierra, 2000). En el contexto de crisis económica que vivió Argentina en el 2001, las redes sociales de base que se tejieron con anterioridad, como el Movimiento de los Trabajadores Desocupados o los Centros de educación y formación comunitaria demostraron ser iniciativas comunitarias de gran valor para hacer frente a la crisis, generar estrategias de apoyo mutuo y romper con la exclusión dada el carácter interbarrial e interurbano de las iniciativas (sobre todo la primera), e incluso contribuyendo a poner en evidencia la crisis socioeconómica generalizada (Forni, 2005).

En el contexto andaluz las experiencias comunitarias también han tenido gran importancia histórica, desde las redes comunitarias vinculadas a los patios de vecinos, por ejemplo en Sevilla que actuaban como redes de solidaridad resolviendo los conflictos diarios por la subsistencia (Álvarez y Del Río, 1979); hasta el resurgir de las redes vecinales de carácter asociativo como modo colectivo de enfrentarse a los problemas urbanísticos, sobre todo en barrios históricos. En este sentido se pueden citar en Sevilla los casos de resistencia vecinal a la remodelación urbana en San Luis-Alameda, la resistencia a procesos de violencia inmobiliaria en el Pumarejo mediante la creación del movimiento vecinal «Liga de Inquilinos» o el aguante de los vecinos de San Bernardo al proceso de gentrificación (Taller contra la VIU, 2006).

Otro aspecto relevante de las redes comunitarias se han mostrado en los procesos migratorios. Una red comunitaria sólida contribuye a reducir los conflictos culturales y de estilos de vida que pueden tener lugar en zonas de recepción de población inmigrante desfavorecida (Gualda, 2004). Sin olvidar su importancia en procesos de búsqueda de empleo y apoyo económico. En definitiva no son sólo redes comunitarias, son también redes de solidaridad.

c) El capital social

Desde este estudio entendemos el capital social como un valor añadido de las redes comunitarias, un recurso vinculado a éstas que facilita a los desfavorecidos el sobreponerse y generar estrategias de defensa frente a los efectos generados por la economía de mercado. Los recursos que estas redes ponen en común hacen a sus integrantes menos vulnerables ante un entorno político y económico en

la que las realidades de los desfavorecidos pasan inadvertidas. El capital social está instalado en los vínculos que se establecen entre las personas, facilitándoles el acceso a la información y el apoyo encaminado a mejorar sus condiciones de vida. Su ausencia les dificultaría su propio desarrollo (Gualda, 2004).

(...)

Los *lazos fuertes* hacen referencia a la formación de relaciones estables y continuas que se organizan en torno a vínculos determinados por obligaciones recíprocas, por normas y sanciones. Supone la creación de un «contrato social» informal, basado en la confianza mutua y garantizado por un conjunto de normas que comprenden sanciones positivas y negativas.

Según este enfoque, cada individuo tiene una capacidad limitada de influir sobre la acumulación del capital social, el cual se incrementa con incentivos positivos para la aceptación de las normas, la reducción de las acciones «caritativas» o «asistencialistas», en las que los individuos reciben bienes de la comunidad sin ser partícipes de esta mejora las condiciones para desarrollar el capital social, ya sea por la existencia de valores comunitarios (ideologías comunitarias, cultura de apoyo mutuo, etnia, etc.) porque se reconoce socialmente el «comportamiento adecuado» y porque existen sanciones que reprenden los comportamientos «parasitarios».

Por su parte, los mecanismos que pueden deteriorar la fortaleza de estos lazos son la salida de parte de los miembros de una red, una alta rotación de los miembros, la erosión de la legitimidad de las normas o la pérdida de relevancia de los beneficios que pueden pasar a ser aportados por otra fuente de recursos (el Estado o el mercado).

En el enfoque de los *lazos débiles* el capital social opera como mecanismo de circulación de la información que sirve de orientación para la toma de decisiones y para la acción en general. La información y el acceso a mejores contactos puede ser un atractivo para la participación en redes sociales. Para este enfoque no todas las formas de capital social descansan en la construcción de relaciones fuertes de reciprocidad; además, mientras estas aumentan con la fortaleza de los lazos, el efecto de la información y de los contactos disminuye. Esto es así porque cuantos más estrechos son los vínculos, es más probable que no brinden acceso a información y contactos adicionales a los que ya posee el individuo en contraste con las redes abiertas de conocidos que sirven de puente hacia nuevos contactos.

Relacionando el tipo de lazos y la extracción social encontramos que cuanto más educada es una persona, más extensas sus redes y más probable que esté incluida en una red de lazos débiles. En cambio, los individuos menos educados tienen más probabilidad de formar redes de lazos fuertes. Individuos con estatus socioeconómicos altos tienen más oportunidades (laborales, sociales...), de establecer lazos débiles con otros en posiciones de influencia. Personas de estatus socioeconómico bajo, con redes sociales de tejido más denso, tienen menos oportunidades. En la medida que los sectores bajos apelan a relaciones fuertes, homogéneas y pobres en su diversidad, es más probable que tales vínculos operen como mecanismos de sobrevivencia mediante el intercambio de ayudas. En definitiva, la opción que parece más razonable de acuerdo a las evidencias, es considerar la heterogeneidad de las redes y la fuerza de los vínculos como dos principios independientes que están en la base del capital social

(...)

3.5 . El uso del espacio urbano por la comunidad

(...)

b) Participación-apropiación

Por apropiación del espacio entendemos el proceso por el cual la comunidad o los individuos de ésta se identifican con su entorno, lo transforman, y por lo tanto se sienten parte de él y lo dotan de un significado simbólico (De Lauwe, 1976 en Pol, 1996), y es un proceso importante contra la alienación de lo que se produce en la esfera de la vida cotidiana (Lefevre, 1971). Es decir la apropiación surge del individuo como forma de sobreponerse a la atomización social, a la pérdida progresiva de participación en la comunidad.

Para que exista apropiación del espacio es condición indispensable que se den tres circunstancias: que el individuo utilice ese espacio, que participe en su transformación, desarrolle en él su vida y se

sienta identificado con él. Los ciudadanos al transformar el espacio junto a otras personas crean unos lazos afectivos con el lugar y con el grupo, cambian la percepción de un lugar que no es de nadie a uno en el que se han vivido acciones relevantes.

Sin embargo, este proceso de participación-transformación del medio está dificultado estructuralmente por un urbanismo de expertos que imponen sus propios sistemas de valores (Hall en Algaba, 1997). Este es precisamente el primer motivo para la pérdida de cualquier capacidad ciudadana de acción sobre el medio. Si en lo más elemental no hay participación, es muy difícil que en los demás pasos se puedan producir procesos de apropiación y transformación. Muchas veces se ha propuesto una mayor participación para una mejor conservación del entorno (Turner, 1977). Al hablar de participación se pueden diferenciar formas de participación horizontal y vertical. Las *formas de participación horizontal* son aquellas en las que todos los participantes tienen la misma capacidad de acceso a la información y en las que las decisiones son colectivas.

Aunque son menos efectivas, se muestran más motivadoras y generadoras de lazos entre las personas y con el medio; en las *formas de participación vertical* no todos los actores tienen la misma capacidad de acceso a la información y las decisiones no son tomadas por todos.

Estas se muestran muy efectivas a título práctico, pero manifiestan una serie de efectos negativos como son la desmotivación, la pérdida de responsabilidad con el medio y la dependencia informativa (Bavelas 1950 en Aragonés, 2000; Domínguez, 2006).

(...)

d) Inseguridad

Como han demostrado estudios realizados en barrios desfavorecidos, la inseguridad es una percepción negativa más que un hecho constatable, siendo mayor esta infeliz percepción en aquellos barrios sin vínculos comunitarios (Evans y Lepore en Aragonés y Amérigo, 2000).

La inseguridad está muy relacionada con el diseño urbano y con el factor comunitario; de esta manera, aquel diseño que apueste por el control social probablemente dificulte las relaciones comunitarias. Por ejemplo, una trama urbana lineal, con pocas salidas y entradas y pocas variables, que sería lo ideal para el control, resultaría muy negativa para la regulación de las interacciones personales, por lo que influiría negativamente en los lazos comunitarios.

Por tanto seguridad y comunidad están muy relacionadas, por ejemplo algunos estudios han demostrado que un lugar peligroso es aquel que la persona asocia con ausencia de posibles apoyos sociales (Aragonés, 2000), ejemplote modo que en un lugar ajeno o extraño aumenta la percepción del miedo a causa de la incertidumbre de los posibles apoyos sociales, sin embargo en un espacio familiar (la propia calle), este miedo disminuye debido al conocimiento de las posibles ayudas; de la misma manera una calle con multiplicidad de funciones, en la que hay quioscos, comercios y viviendas bajas brindará mayor apoyo ante un agresión que una calle destinada principalmente al tráfico rodado y sin actividad ni tránsito de gente.

En una sociedad obsesionada con la seguridad será prioritario el diseño de espacios que sean fácilmente apropiables por la comunidad, de espacios vividos y no de tránsito, de espacios que fomenten el apoyo entre el vecindario, de lo contrario triunfarán las vallas, la videovigilancia y los barrios de control cuyos máximos exponentes en la actualidad son los «barrios de control» (Davis, 2003) y los «barrios cerrados» (Roitman, 2003).

3.6. El barrio como espacio de vida

Un barrio es un espacio dotado de unas propiedades de continuidad espacial y de articulación social, que permite la apropiación por sus habitantes y es percibido como unidad; es el espacio de pertenencia del individuo, en él se puede sentir parte de un colectivo social, donde se construye la comunidad y el sentimiento comunitario de vecindario, donde el individuo enfrenta uno de los ámbitos de socialización, donde las relaciones son «cara a cara»; es la primera unidad urbana con variedad y primer escalón de la vida cotidiana (Hernández, 1997).

Desde el punto de vista del análisis microurbano, es una de las escalas de análisis social de la ciudad, donde hay una contigüidad física, una cierta integración social y una serie de significados comunes (Ocaña, 2005). Sin embargo, no todo el territorio urbano se articula en barrios, pudiendo in-

terponerse zonas neutras, indiferenciadas, o de transición, a lo que se une que los límites del barrio son a veces bastante imprecisos.

Como «espacio de vida», el barrio es vivido de distinta manera por los diferentes sectores de población; por ejemplo, para las personas mayores, el barrio puede operar como resguardo y cobijo frente a los temores que genera la trepidante vida urbana; para los jóvenes supone la posibilidad de la construcción de una *identidad colectiva*, la cual proporciona un reconocimiento social y contribuye a romper con el temor a la diferencia (Márquez, 2006).

Muy próximo al concepto de barrio está el de *vecindario*, constituido por una red de relaciones sociales intensa y nítida, de manera que cada cual conoce relativamente bien a sus vecinos más próximos, estableciendo algún tipo de relaciones con ellos, a veces de carácter positivo y otras de carácter negativo (Castillo, 1994 en Márquez 2006).

Como contrapunto a la idea de barrio como lugar básico para la socialización, la «sociedad de la comunicación» ha desligado la comunidad del lugar, ya que el desarrollo de las comunicaciones ha contribuido en gran manera a esta separación, dando lugar a comunidades que no están adscritas a espacios físicos concretos como por ejemplo las comunidades virtuales de amigos, búsqueda de pareja, profesionales o los diferentes *hobbys* desligados del territorio cercano (sky, golf, caza, club sociales...). Sin embargo, «el barrio» como espacio físico, sigue teniendo una importancia vital en los procesos colectivos de toma de decisiones, de apropiación y vivencia colectiva en las áreas desfavorecidas de nuestras ciudades.

En el mismo sentido cabe destacar que cercanía emocional y distancia física son independientes (Ocaña, 2005), basta con pensar en barrios con grupos étnicos diferenciados; o la ruptura que se produce en las redes sociales de los ocupantes de los barrios históricos con los continuos procesos de despoblación y repoblación⁵⁹.

⁵⁹ Un ejemplo de ello serían las consecuencias de los procesos de «gentrificación».

(...)

Tejido social y vulnerabilidad

1. Introducción

Dado que no es fácil resolver en un corto período de tiempo la situación de las zonas identificadas como desfavorecidas, y que por el contrario muchas de ellas pueden empeorar, sí se cuenta en bastantes ocasiones con un recurso que hace frente a condiciones de vida menos ventajosas, se trata de las redes comunitarias que dotan a los habitantes de estas zonas de elementos para enfrentarse a la realidad dominante; sin embargo, las mismas no están exentas de amenazas, por lo que la mayoría se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En Andalucía, los procesos amenazantes para las comunidades están directa y estrechamente relacionados, a escala urbanística y social, con la presión especulativa, y comprenden actuaciones como la revalorización de un barrio, la modificación del tejido comercial con la construcción de un centro comercial, las grandes intervenciones urbanísticas, el cambio en los usos del suelo o la degradación física de un espacio. Todos ellos producen un cambio en las dinámicas de la población local con importantes repercusiones a nivel comunitario.

Estos procesos urbanísticos, más el aislamiento social y físico, convierten a estas áreas en sumidero de actividades perjudiciales para la comunidad (violencia, tráfico de drogas, etc.), aumentando la mala percepción social que acompaña a estas áreas que se incrementa con la presencia de población socialmente vulnerable: población con bajos recursos y empobrecida, parados de larga duración, drogodependientes, personas mayores que viven solas y población inmigrante cuyos alojamientos, dado su nivel de ocupación, pasan a denominarse «pisos patera».

Todo ello genera una conflictividad social en la que la propia comunidad juega un papel protagonista, ya que debe contar con la capacidad para enfrentar circunstancias de riesgo. Cuando la comunidad no es capaz de sobreponerse a estos hechos se produce un proceso de desestructuración que da como resultado «zonas urbanas degradadas» desde el punto de vista comunitario.

Desde la perspectiva urbana, se pueden distinguir dos tipos de problemáticas, dependiendo de la centralidad y funcionalidad de los barrios: aquellos consolidados e integrados en la trama urbana, generalmente barrios antiguos; y las barriadas periféricas surgidas a partir de los años 50 y promovidas por la administración para descongestionar los centros urbanos y solucionar el problema de la falta de vivienda.

Los *barrios antiguos* se enfrentan a procesos de revalorización económica, procesos de gentrificación (Sargatal, 2000 y 2001) que implican la subida del precio de la vivienda y la gradual expulsión económica de población autóctona poco solvente¹; son zonas de viviendas abandonadas por sus propietarios (con régimen de alquiler general) y por la administración, más comprometida con las clases económicas más pudientes, cuyo repentino interés por estas zonas de la ciudad deriva de su centralidad. Al mismo tiempo, estos «nuevos pobladores» demandan una serie de servicios de acuerdo con su estatus, que conllevan profundos cambios del paisaje urbano y social². En algunos barrios estas situaciones han sido enfrentadas por el movimiento vecinal con algunos éxitos; en otros el nulo tejido comunitario o la falta de cultura organizativa los ha convertido en auténticos parques temáticos orientados al turismo, en los que la población autóctona ha sido casi erradicada y segregada a otros barrios, rompiendo con la red comunitaria y el entorno en el que se encontraban. (...) Con el objetivo de valorar la fortaleza de los lazos comunitarios y diagnosticar las problemáticas que aquejan a los barrios andaluces y las estrategias comunitarias de enfrentarlos se han escogido cinco barrios que marcan características representativas de la realidad regional.

Estos cinco barrios han sido seleccionados después de analizar la cartografía del «catálogo de zonas desfavorecidas en barrios», su ubicación en el centro o la periferia y la existencia o no de tejido comunitario.

(...) El análisis se ha centrado en el movimiento vecinal como exponente de las fortalezas y debilidades comunitarias, utilizando como fuente de información artículos y documentación científica sobre las zonas de estudio, noticias aparecidas en prensa local⁴ y relacionadas con las temáticas estudiadas (intervenciones urbanísticas en el ámbito; intervenciones vecinales, problemáticas sociales registradas...); visitas a las zonas de estudio y conversaciones con informadores cualificados informales (no han sido entrevistados formalmente); planes urbanísticos y estratégicos que tengan incidencia en el ámbito; documentos de las asociaciones de vecinos, periódicos y publicaciones vecinales (tanto en papel como *on-line*); y documentos de trabajo de los diferentes programas sociales (municipales, autonómicos, estatales y comunitarios) de carácter institucional que se llevan a cabo en algunas zonas de estudio.

El trabajo está organizado en diferentes epígrafes: «breve historia» del barrio; descripción y análisis de la «problemática social» que registra la zona y que se ha manifestado públicamente; análisis de la «dinámica urbanística» con intervenciones de calado previstas y que pueden modificar sustancialmente la zona; y finalmente un «diagnóstico y conclusiones», apuntando las posibles repercusiones de las intervenciones, tanto vecinales como institucionales, realizadas y/o previstas en el lugar.

(...)

Conclusiones

(...)

Las barriadas populares e históricas, a pesar de haber sido la mayoría desestructuradas a escala comunitaria por los procesos de degradación señalados previamente, siguen conservando tejido comunitario; y aunque por supuesto no comparable al de antaño, las asociaciones vecinales se muestran más activas y con mayor capacidad de intervención. Es más, se observa que en estas barriadas se está produciendo una tímida reconstrucción del tejido social dotando nuevamente a su población de capacidad para intervenir en su entorno

(...) A pesar de la degradación comunitaria y la desaparición de la población oriunda de los barrios históricos, se puede explicar la capacidad de intervención comunitaria en estas zonas en relación a las características del espacio: calles estrechas y casas bajas, es decir, espacio de dimensiones abarcables; espacio público de calidad en el que la motorización está limitada por la estructura urbana, favoreciendo el contacto entre los vecinos; espacio cargado de referentes simbólicos y culturales que facilita la creación de una identidad colectiva y de una identificación con el espacio; manzanas y calles cortas que permiten elegir recorridos alternativos facilitando la regulación de la interacción social y, al hacerlo, que esta se produzca de una forma saludable; existencia de espacios de reunión y encuentro que favorecen la vida social; uso de la calle como espacio multifuncional y no solo como lugar de tránsito; en definitiva características de diseño urbano que facilitan que sean vividos y apreciados por la población, en definitiva que sean *apropiados* por ésta.

Aprendiendo a decir NO

Conflictos y resistencias en torno a la actual forma de concebir y proyectar la ciudad de Granada

...

Óscar Salguero Montaña

Juan Rodríguez Medela

Grupo de Estudios Antropológicos 'La Corrala'

El NO en la arena urbana se traduce en un rechazo a las alternativas oficiales ofrecidas. Para quienes se han adscrito a este posicionamiento, no hay segundas vías que hagan 'menos malo' un determinado proyecto urbanístico. Este rechazo es una actitud de empoderamiento y de capacitación que, a través de la consolidación de una fuerza social, pueda fraguar en la materialización de una alternativa propia, la de la misma gente que aunque afectada, deja de ser víctima para ser parte activa en el conflicto en el que están inmersos.

(...)

Bajo la pantalla propagandística y partidista de buscar 'lo mejor' para la ciudadanía, se esconden toda una serie de intereses particulares por parte de los encargados de gestionar los trámites pertinentes para llevar a cabo tales actuaciones, que van a inclinar la balanza hacia uno u otro discurso. Los mecanismos de intervención estatal son diversos: promoción de los barrios o zonas susceptibles de experimentar transformaciones –por ejemplo calificándolos como 'históricos'–, oferta de beneficios fiscales para la rehabilitación, inversión de fondos públicos en la mejora de los servicios públicos en las áreas seleccionadas, intervenciones dirigidas a las propietarias para rehabilitar o vender su propiedad, rebonificación y recalificación del suelo, etc.

(...)

Violencia urbanística vs fuerza social

(...)

Las dinámicas actuales de privatización de espacios públicos, de construcción indiscriminada de viviendas e infraestructuras que responden a los criterios de mercado más que a las propias necesidades poblacionales, de invención de barrios pintorescos y parques temáticos, de expulsión de poblaciones provocadas por los procesos de gentrificación, de sobreexplotación y destrucción del entorno natural, etc. son algunos de los contextos en los que se materializa esta violencia urbanística.

La violencia urbanística engloba, pues, diversas problemáticas interrelacionadas: la especulación inmobiliaria, la gestión interesada del territorio por parte de las administraciones, la privatización y mercantilización de territorios e inmuebles, etc. En última instancia podemos afirmar que la violencia urbanística, en su más amplio y abstracto sentido, responde directamente a la forma de concebir y proyectar la ciudad actual.

(...) Sin embargo, el concepto de fuerza social, equiparándolo al de 'conciencia de clase para sí', sí requiere una actitud activa y participativa orientada hacia la transformación de ciertos aspectos de la sociedad y al 'empoderamiento' –entendido como capacitación social para la acción– de un conjunto de personas en la lucha por unos objetivos comunes que interpretan como un derecho inalienable.

Si contextualizamos el concepto en un nivel más concreto, como el ámbito del urbanismo y sociedad, entenderemos por fuerza social aquel proceso mediante el cual un conjunto de individuos y/o colectivos se unen para organizar una respuesta social a un 'peligro' que les acecha, en este caso, la transformación urbanística, ya sea interna al núcleo urbano o con proyección de expansión. Para que se pueda interpretar una acción como procedente de una fuerza social es necesario que haya una organización conjunta, que si no han de tener un pensamiento idéntico, sí ha de haber una cierta coherencia entre los distintos discursos que desemboque en la persecución de un objetivo

común. A través de la relación de los diversos conflictos se llega a un mismo origen. Una vez identificada la base del problema se trabaja por diferentes vías para su solución.

Pueden tratarse de conflictos puntuales en una determinada zona, donde vecinos, colectivos e individuos afectados y demás interesados, en aras de un objetivo común, trabajan, con mayor o menor nivel de organización, sobre la problemática. También puede que haya un conjunto de conflictos concretos en diferentes partes de la ciudad, donde las gentes y las organizaciones, formales e informales, vinculadas a tales conflictos se unen para crear una fuerza social mayor. Ello ofrece una visión más amplia de la problemática al resaltar que se trata de distintas manifestaciones de un mismo conflicto, sin que ello tenga que suponer el abandono de las luchas particulares.

(...)

a) La reforma urbana

La reforma urbana incluye todos aquellos procesos que tengan que ver con la adaptación y transformación del núcleo urbano de una ciudad. Es decir, rehabilitación/ 'transformación' de barrios –viviendas, mobiliario urbano, saneamiento, etc.–, construcción/mantenimiento/ampliación de nuevas infraestructuras de transporte –metro, tranvía, reforma de calles y viales, etc.–.

En el horizonte de la reforma urbana se encuentra la renovación de la ciudad, que pretende transformarla en una ciudad más competitiva, material y simbólicamente.

Es el 'sello de calidad' presente, por ejemplo, en la reconversión de lugares populares en lugares turísticos y en los discursos que legitiman el expolio de los mismos a sus habitantes originarios.

Calidad –o 'mejora', 'progreso'– subyacen también en la organización de macro-eventos – culturales, deportivos, políticos...– destinados todos al impulso económico de la urbe y a su consagración como 'ciudad moderna'.

Sendos ejemplos representan respectivamente los dos tipos fundamentales de reforma urbana que actualmente se están produciendo en Granada y en muchas otras ciudades del Estado español y del mundo. Una que podemos denominar como 'lenta y progresiva', cuyas consecuencias generales son los 'procesos de gentrificación' en barrios estratégicamente ubicados; y otra que denominamos 'rápida e integral' y responde a todas aquellas intervenciones urbanísticas sobre la ciudad, el territorio y sus habitantes destinadas a 'acondicionar' la urbe para la celebración de un próximo evento de proyección de masas

(...)

– Reforma Urbana 'lenta y progresiva': Los procesos de gentrificación

Algunos autores, como M. Pacione (1990), establecen criterios de delimitación del concepto 'gentrificación'. Este autor sostiene que para que exista tal proceso ha de existir algún tipo de movilidad espacial de habitantes y ha de afectar a áreas que no sean de alto estatus en el momento de reinvertir en ellas. Sin embargo, otras autoras como Sargatal (2000), establecen los criterios desde diferente perspectiva.

En su estudio de la gentrificación refleja las aspectos clave que definen el proceso: supone una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales –económicos, sociales y culturales– que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus; por otro lado, el desplazamiento de las 'clases populares'²⁷ asentadas en dicha área, por otras con mayores niveles de renta y estilos de vida diferentes.

(...) El desplazamiento puede tener lugar bajo distintas formas: a través de la rehabilitación de las viviendas ocupadas por grupos populares, reclasificadas como residencias de alto nivel; el abandono involuntario del barrio por parte de habitantes con ingresos limitados –familias numerosas, ancianos, etc.–, que no pueden pagar los crecientes impuestos sobre la propiedad, fruto de la política gubernamental local; la imposibilidad por parte de jóvenes emancipados, originarios del barrio, de pagar una vivienda en éste; la emigración de residentes por la desaparición de instituciones sociales, económicas, religiosas²⁹ e incluso por la pérdida de amistades en el barrio. Así pues, para que se considere un proceso urbanístico como 'gentrificador' ha de intervenir la sinergia de varios factores: el interés del sector inmobiliario por unas determinadas áreas degradadas y descapitalizadas por tener una situación próxima a los centros de la ciudad; el interés

de ciertos grupos de población con poder adquisitivo elevado, en situar su vivienda en torno a esta zona; y la financiación a través de hipotecas que permite asumir los gastos de adquisición de vivienda.

La confluencia de estos diversos intereses produce como efecto más notorio el desplazamiento de las clases populares, que puede darse de distintas formas, pero principalmente con relación a la situación de la vivienda –de un barrio a otro barrio–. Además trae consigo otros cambios tales como la reducción de las tasas de ocupación de la vivienda –número de habitantes por vivienda–, la densidad de población del barrio o área afectada o la progresiva transformación de la modalidad de ocupación en alquiler por la de ocupación en propiedad

(...)

A la hora de enumerar los elementos de análisis a tener en cuenta en los estudios de gentrificación, Jauhiainen (1990) menciona el análisis de la historia de la ciudad y del barrio, la planificación y el desarrollo urbano; es decir, el origen del barrio, sus particularidades en relación a la ciudad, las características de los habitantes en las distintas fases históricas, los espacios públicos, los edificios, etc. Sin embargo, nosotros consideramos que se ha de prestar atención también a otros factores como el tejido asociativo del barrio, ya sea a través de organizaciones formales –ONG's, asociaciones de vecinos, etc.– o de colectivos que trabajan en temas particulares –ecologismo, urbanismo, animación, etc.– junto con la composición de los distintos intereses –vecinos, empresas privadas, administración pública, etc.– que confluyen en tales procesos, y las formas de llevarlos a cabo, siempre teniendo presente los diferentes ámbitos del contexto en el que se desenvuelven.

La gentrificación adquiere así su propio desarrollo y sus características particulares en cada área donde se da, a pesar de que como concepto parece que existe consenso en cuanto a sus rasgos generales. El debate actual se centra más en los procesos a través de los que se manifiesta y en las variables a tener en cuenta para su investigación.

Entre la diversidad de formas en las que puede manifestarse el proceso de gentrificación, destacan las siguientes: a) El barrio obrero puede transformarse en un barrio de clase alta o de clase media asociado a colectivos de gran significación cultural, con predominio de elementos de expresión artística, locales comerciales de diseño o ambiente bohemio; b) El barrio histórico degradado puede transformarse en un rehabilitado barrio histórico de reclamo turístico; c) La vieja zona industrial obrera anclada en el centro, con actividades productivas marginales y locales en estado de abandono pasa a convertirse en zona residencial de clase alta.

A pesar de ello, en todos los casos, confluye la existencia de una población con menos recursos desplazada por otra con un mayor nivel de renta, es decir, una invasión del espacio por parte de clases medias-altas, junto a una revalorización de un suelo desvalorizado con anterioridad.

(...)

o Ruptura de las redes sociales: desestructuración comunitaria y segregación social

En este primer bloque incluimos aquellos efectos relativos al modo en el que las personas interaccionan con el espacio y el entorno social en el que viven que ha traído consigo el nuevo modelo urbano, resultado de múltiples procesos sociales que han sido plasmados en el espacio a lo largo de la historia.

(...) La ruptura de las redes es una de las principales repercusiones sociales que genera esta forma de producción del espacio. En el estudio citado sobre la vulnerabilidad de algunos barrios andaluces entendemos que se refieren con “grupos sociales no transformadores” a aquellos grupos sociales que tienen poca o ninguna capacidad para intervenir en el espacio, facultad la cual es proporcional al poder que cada grupo social desarrolla en la sociedad (Domínguez et al, 2008: 2). Si bien es cierto que nuestro trabajo también parte de un claro choque de intereses entre unas partes en conflicto con recursos bien distintos, hemos optado por un tratamiento en este caso diferente, en el que la población residente en un territorio amenazado –un barrio histórico por ejemplo– más que la víctima del envite urbanístico, es potencialmente un grupo en el que pueden generarse, o no, dinámicas de respuesta y ataque, avivando el conflicto hacia la consecución de unos intereses convertidos en comunes.

Tras esta puntualización, siguiendo a Enric Pol (1996: 46-62) podemos destacar como efectos negativos de la producción unilateral del espacio por los grupos de poder: la falta de responsabilidad con el medio, el quebranto de la identidad colectiva y el deterioro del sentimiento de pertenencia al entorno. Estas repercusiones sociales, y comunitarias, tienden hacia la desestructuración de los lazos comunitarios y la segregación social.

Con respecto a la desestructuración de los lazos comunitarios se puede afirmar que éstos peligran cuando la población residente antes del proceso de transformación urbana, comienza a sentirse extraña en un espacio, no controla los posibles apoyos sociales que se tienen en un área, desconfía del resto o gran parte del vecindario, se siente impotente por no poder modificar las variables del entorno, etc. (...) Otra manifestación significativa de dicha desestructuración es la percepción de inseguridad, el sentirse amenazado ante una sucesión de delitos ocurridos en la zona. (...) Si bien es cierto que en el proceso de construcción de la necesidad, la inseguridad es también una pieza clave y en no pocas ocasiones son los propios grupos de poder o el amarillismo de algunos medios quienes dibujan un panorama que poco o nada tiene que ver con la realidad.

En esta línea, diversos estudios realizados en barrios desfavorecidos indican que la inseguridad es una percepción negativa, más que un hecho constatable y esta infeliz percepción es mayor en aquellos barrios sin vínculos comunitarios (Aragón y Américo, 2000: 483). El proceso de degradación de un barrio, por ende, se alimenta también a través de la estigmatización del mismo, criminalizando la imagen que se proyecta al exterior y creando entre el vecindario actitudes que basculan entre el ‘miedo’⁴² y la autoidentificación como ‘sujeto marginal’.

Domínguez, Egea y Nieto aciertan al hacer una recomendación al respecto, según la cual “(...) es prioritario, en una sociedad obsesionada con la seguridad, el diseño de espacios que sean fácilmente apropiables por la comunidad, de espacios vividos y no de tránsito, de espacios que fomenten el apoyo entre el vecindario” (Domínguez et al, 2008: 5).

(...) La segregación social es junto a la desestructuración de los lazos comunitarios otra de las ‘nuevas’ realidades surgidas al hilo de las repercusiones sociales del nuevo modelo urbano.

Siguiendo a Castells se puede definir sencillamente como “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose ésta no sólo en términos de diferencias sino de jerarquía”

(...)

o Deterioro ambiental

El segundo bloque está conformado por aquellos efectos que inciden específicamente sobre el medio ambiente, concretamente la ocupación del territorio, la degradación del medio y el menoscabo de la salud individual y colectiva.

(...) La segunda conclusión responde a la orientación que está adquiriendo el barrio al que responden estas políticas, el Albayzín. Constituido como icono turístico, se puede observar que el Ayuntamiento colabora con el ‘lavado de cara’ del barrio, enfocando sus políticas hacia el arreglo de fachadas y cubiertas, a las murallas y demás elementos patrimoniales, de lo que se deduce que hay una mayor preocupación por la apariencia, por la imagen que se proyecta, que por el estado de habitabilidad del mismo. Parte del proceso de revitalizar económicamente el barrio es dotar al turista de servicios para ocio y disfrute del lugar, a través de la iniciativa privada. Así, los comercios “de toda la vida” –tiendas de alimentación, carnicerías, fruterías, zapateros, cerrajeros, relojeros, herreros, etc.–, orientadas principalmente a los residentes de la zona, van siendo sustituidos por comercios dedicados a un cliente foráneo y temporal –tiendas de recuerdos, de artesanía árabe, teterías, casas de vecinos reconvertidas en albergues, establecimientos de comida rápida, etc.– enmarcados en una atmósfera multicultural

Desmontando mitos:

la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística

(...) A raíz del conflicto de la Casa Cuna, los vecinos de este inmueble y algunos de la Casa del Aire empezaron a reunirse semanalmente. Los miércoles a media tarde, trataban las novedades de sus conflictos, especialmente de la Casa Cuna, y las estrategias y herramientas a utilizar. Una vez

estabilizado el caso de Elvira 85-89, se planteó la posibilidad de hablar con otras casas vecinales del barrio que se vieran asediadas por la problemática a la que nos estamos refiriendo.

El objetivo planteado para estas reuniones era compartir información y experiencias entre unos y otros casos, estrechar vínculos de vecindad y crear redes de apoyo para casos en situación similar. Por su parte, los vecinos de la Casa del Aire también veían en estas reuniones la oportunidad de mostrar que se trata de una problemática que se extiende a todo el barrio, trabajando codo con codo con otras vecinas y vecinos del mismo.

Así, el miércoles 26 de septiembre se organiza una primera reunión preparatoria de la Asamblea de vecinos del Albayzín afectados por la violencia urbanística. A ella asistió gente de la Casa del Aire y de la Casa Cuna. En ella se acordaron algunos aspectos técnicos como el orden del día: Una introducción de la asamblea de vecinas, el porqué de la convocatoria; una ronda de presentaciones donde se expondrán los casos de la Casa del Aire y de la Casa Cuna para romper el hielo, que dará paso a la presentación de los nuevos asistentes; y un apartado de propuestas, donde se hablaría de la posibilidad de realizar una concentración como se había comentado en una asamblea anterior. Tras unos breves comentarios, se lanzó la posibilidad de realizar una serie de actividades a lo largo del año.

En este punto surgió un debate ya conocido, entre las que prefieren ralentizar la actividad para realizar una buena organización y las que optan por lanzarse a actuar, ya que a través de la actividad se pueden ir estrechando los lazos y formando una base de trabajo colectivo. Entonces se abrió la posibilidad de en vez de planear un año por adelantado, programar unas actividades –comidas populares, proyecciones, charlas, etc.– hasta diciembre, y de comenzar a reunir las experiencias de la gente y los documentos necesarios en este tipo de temáticas creando así un centro de documentación. Dos proyectos que resultaban bastante ambiciosos pero asequibles a primera vista, según la experiencia de trabajo previa.

En esta reunión preparatoria surge la duda de siempre ¿se cuenta con las fuerzas suficientes para llevar a cabo estas propuestas? ¿Qué pasa si no asiste gente? ¿seguirían adelante? La respuesta es contundente: “partiendo de las fuerzas con las que actualmente contamos se pueden sacar actividades adelante. No se puede esperar al número idóneo de gente, sino empezar a trabajar, ya que con un proyecto en marcha puede ser factible que se vayan sumando nuevas incorporaciones”. Finalmente, se cerró la asamblea con dos comentarios más: uno que insistía en el carácter de la reunión –“se trata de ver qué hay, la fuerza con la que se cuenta”; y otro a nivel más conceptual que insistía en que “partiendo de que somos individuos que compartimos el espacio donde habitamos –barrio, ciudad–, debemos aspirar a convertirnos en vecinas, con todo lo que ello conlleva –a nivel de relación especialmente: conocernos, ayudarnos...–”. Esto muestra, por un lado la cautela, el no dejarse llevar y no actuar impulsivamente y, por otro el sentido inicial de recuperar antiguas relaciones de vecindad. Cuestiones que son fáciles de enunciar, pero que entrañan ciertas dificultades al ponerlas en práctica.

De esta manera, el viernes 28 de septiembre se celebra la primera asamblea de vecinos. Entre las personas asistentes se contaban cuatro vecinos de la Casa Cuna, uno del Carmen de Zafra, nueve de la Casa del Aire y una de otra parte del barrio. Posteriormente se incorporaron tres vecinas de la calle Candil. La reunión fue como sigue:

“Se empezó exponiendo el caso del Carmen de Zafra por medio de su representante: la construcción de un hotel en un inmueble catalogado –por lo tanto no se puede utilizar la estrategia de la ruina legal para desahuciar a los vecinos– con la consecuente expulsión de las que poseen contratos indefinidos de renta baja –el que menos tiempo lleva viviendo en la casa es el propio Carlos, y reside allí desde hace 25 años– y que pertenecen a clases populares.

Aparte de ofrecer dinero, la estrategia de los procuradores ha sido principalmente la de ‘asusta viejas’ –cuestión que el propio vecino informante ha sufrido en sus carnes (amenazas, palizas...)-. También comentó que el único que está entregado a hacer algo es él –posteriormente nos enteramos que otros vecinos de la casa se organizaban por su cuenta–.

Como apunte técnico decir que a pesar de haber insistido en mantener un orden en la reunión respetando los turnos de palabra, las interrupciones entre unos y otros vecinos se fueron sucediendo a lo largo de la misma. La falta de bagaje asambleario fue uno de los escollos constantes a lo largo de todas las reuniones.

Después de la exposición del caso Carmen de Zafra, surgió el tema de cómo conseguir activar una fuerza social. Aquí se retomó lo dicho en la asamblea del miércoles anterior referente a la necesidad de recuperar y revitalizar los lazos de vecindad –‘convertirnos en vecinos’–. Sin embargo, la tensión surgió entre dos vecinos de casas diferentes por un malentendido sobre la estrategia a seguir.

Acto seguido, las vecinas de la calle Candil expusieron su caso –comentado en el apartado anterior de este capítulo–. Tras esta exposición, se les ofreció acompañarles a la Gerencia de Urbanismo para pedir una copia del expediente de su casa, tomando como paso inicial para la defensa de un inmueble la recopilación del estado de la casa.

Tras la exposición de la calle Candil, se describieron los casos de la Casa Cuna y de la Casa del Aire. Dado que eran las 22 horas y las vecinas del Candil se tenían que ir, se decidió dejar las propuestas para la próxima reunión que tendrá lugar el viernes siguiente a las 19 horas en la Casa Cuna. La única propuesta que se realizó a lo largo de la reunión fue la de elaborar un boletín con los conflictos del barrio, para lo que se le pidió tanto a Zafra como a Candil que elaboraran un texto donde se describa su conflicto. Propuesta con la que todo el mundo estuvo conforme”.

(Cuaderno de campo, 28 de septiembre de 2007)

Ésta fue la primera de una serie de reuniones que se celebraron semanalmente hasta aproximadamente el mes de diciembre. En ellas se actualizaban los conflictos y se iban preguntando dudas. Las propuestas se iban dilatando y las reuniones se hacían espesas. Poco a poco, las reuniones fueron reduciéndose en número de asistentes y en contenidos, sirviendo para poco más que el asesoramiento y apoyo a las vecinas del Candil. Los conflictos internos de esta casa impidieron que se organizaran conjuntamente y acabaron afectando al devenir de la asamblea de vecinos.

La propuesta de concentración que se manejaba inicialmente, se fue reduciendo hasta convertirse en una comida popular que nunca se llegó a celebrar. Se continuó con la propuesta de libreto, aunque por iniciativa de unos pocos. El objetivo era profundizar sobre algunos ejemplos de casas vecinales que se ven amenazadas por este proceso de conversión del barrio en un parque temático y por la expulsión de la población que ya no tiene cabida en la zona donde han desarrollado gran parte de su vida –sino toda–. Los casos que se recogen en el documento inicialmente –Casa del Aire, Casa Cuna, Babole, Casa Candil– son algunas de las numerosas muestras de las consecuencias de este tipo de transformaciones que se pueden encontrar en el Albayzín. Finalmente, los conflictos internos de la Casa del Candil hicieron que se cayeran del proyecto del libreto, pidiendo que no saliera su caso, a pesar de ya estar escrito. Así se hizo.

El cansancio de unos que llevaban una intensa actividad con su conflicto –vecinos de la Casa Cuna–, y el abandono de otros –las de la Casa Candil y Zafra– condujeron a un final anticipado del proyecto. Éste llegó a principios del 2008, cuando a una última reunión asistieron muy pocos vecinos. Aún así, se quería sacar adelante el libreto. La oportunidad de presentarlo se dio en la concentración organizada por ACDML el 26 de febrero. A pesar de haber confirmado su asistencia vecinos de la Casa Cuna y de la casa del Candil, sólo asistió la Casa del Aire que divulgó el libreto. Este fue el punto y final –hasta el momento– de esta experiencia, hecho que ha debilitado los lazos entre unas y otras casas.

Algunas reflexiones sobre los casos

La experiencia de la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística ha sido fallida. Se intentó asaltar el mito de las luchas, el de trabajar codo con codo con la vecindad tradicional del barrio, pero no resultó como se esperaba. Quizás las ansias de sacar un proyecto de estas características adelante, favorecido por un contexto activo de lucha, hizo apresurar los

acontecimientos. Sin embargo, también fue habiendo dejadez manifiesta de vecinos de unas y otras casas que poco a poco fueron dejando de asistir a las reuniones, delegando sobre unos pocos la responsabilidad del proyecto.

Así pues, no fue una sino varias las causas de este intento fallido. Además de las ya comentadas, hace falta mencionar el fracaso a la hora de establecer unos ritmos. Los vecinos de la Casa del Aire que contaban con más experiencia no querían monopolizar las reuniones, y se propuso ralentizar el ritmo de trabajo para adaptarlo al del resto de participantes –a pesar de esto, dinamizaron la mayor parte de las reuniones–. Sin embargo, esa ralentización provocó un inmovilismo que los participantes no pudieron superar. Esto abre el debate –no abordado todavía– acerca de cómo posicionarse entre los dos extremos de: intentar eliminar cualquier manifestación de liderazgo; y favorecer la iniciativa y la dinamización de los más experimentados. Entre estos dos polos, el centro del debate es la posibilidad o no de que se genere un desequilibrio de poder.

La diferente experiencia organizativa fue otro de los escollos. Era fácil que se descontrolaran las reuniones, que derivaran en historietas, que se repitieran las situaciones de los vecinos en incontables ocasiones. Se pisaban los turnos de palabra y llegar a un acuerdo real era bastante difícil, ya que apenas se asentía y no se cuestionaban las propuestas. También faltaba iniciativa por parte de la gente a la hora de presentar y sacar propuestas adelante.

Durante los últimos días del trabajo de campo, uno de las ideas más reiteradas al respecto de la desaparición de esta asamblea fue la de que se podría volver a intentar en un futuro dependiendo de las circunstancias e intentando no volver a caer en los errores que se acaban de comentar.

El error de proyectar cuestiones como la motivación, la asunción de responsabilidades, el bagaje político y asambleario de unos grupos sobre los otros se convierte en una forma de ostracismo, que condena la experiencia al fracaso. La evaluación de las fuerzas reales se convierte en un aspecto fundamental para afrontar la continuación de proyectos, evitando caer en una constante frustración. Esto no quiere decir que no sea posible el trabajar con gente de diferentes contextos, sino que se ha de asumir que el proceso y el ritmo diferirán sobre los acostumbrados.

(...)

CAPITULO IX

¿Hacia una fuerza social?

Hart@s de la Dictadura del Cemento

A lo largo de los estudios de caso se ha ido haciendo referencia a una experiencia de coordinación y comunicación entre varios grupos, colectivos e individualidades que se ha denominado Hart@s de la Dictadura del Cemento. Esta experiencia que se inició a raíz del intento de desalojo de las cuevas del Cerro de San Miguel es el objeto de análisis de este capítulo. El conflicto comentado suscitó el interés de muchas otras personas que no vivían en el Cerro, pero que –de una forma no coordinada– se aproximaron hasta el mismo. Este acercamiento dejó ver la posibilidad de unir fuerzas para realizar una actuación conjunta que sobrepasase los límites de cada conflicto.

La elaboración de este capítulo parte de la observación y participación directa en el proyecto, complementada con entrevistas –formales e informales– y el acceso a los diferentes documentos que desde estos grupos se han elaborado. Cabe decir, que una primera sistematización de la información recogida en el primer año de investigación se llevó a cabo para la elaboración de una charla sobre este mismo espacio que se realizó en las *Jornadas de Urbanismo Crítico en Sevilla* (abril de 2008). Esta experiencia se repitió con otros grupos y es un instrumento al servicio de las luchas que a su vez permite ir reflexionando sobre lo que se va haciendo.

¿Qué es Hart@s de la Dictadura del Cemento?

El proceso de definición de este ente es, como se verá a continuación, bastante complejo a priori. El espacio denominado como Hart@s de la Dictadura del Cemento no es ni un colectivo ni una plataforma; no es una organización sino la organización de un trabajo colectivo. Prevalece la actividad que se realiza sobre la institucionalización de un órgano. Posee un carácter mutable y difuso; según comentan “existe cuando se necesita”. Esto quiere decir que se trata de un espacio

dinámico, que cambia con los conflictos y con los integrantes. Este dinamismo se debe a su vez, al estado de alerta entre los propios conflictos y los que van surgiendo en su entorno, ya sea a través de sus individualidades o del conjunto.

Pero ¿en qué consiste este espacio? En primer lugar, es una red de colectivos e individualidades. Esta red funciona a tres niveles: como ‘red de comunicación’; a través del boca a boca u otros medios como portales contrainformativos, páginas web, correo electrónico, teléfono, etc. se transmiten las convocatorias, la actualidad de los conflictos y demás cuestiones que se necesiten comunicar.

Como ‘red de apoyo’; colaborando con conflictos nuevos que vayan surgiendo en relación al urbanismo, a través de asistencia técnica, mano de obra, organización de concentraciones, etc. Y como ‘red de coordinación’. En este punto hay que aclarar que el trabajo en red no implica que todos los grupos e individualidades se muevan al unísono sino que estas funciones también las pueden desempeñar grupos de individualidades y/o colectivos sin que ello suponga la implicación activa de todos los miembros partícipes de Hart@s. Esta red la conforman gente activa en este tipo de conflictos y gente interesada en activarse; en ningún momento se contempla como una ONG que proporciona algún tipo de servicio asistencialista.

Las modalidades de coordinación en esta red son principalmente dos: por un lado, elaborando y ejecutando acciones conjuntas, en las que el peso organizativo recae sobre la asamblea –como la manifestación y las jornadas–. En estos casos, las decisiones han de ser consensuadas por todas las integrantes de Hart@s –al menos, en la medida de lo posible–. Por otro lado, utilizando el espacio de encuentro para que varios colectivos puedan coordinarse a la hora de realizar acciones en problemáticas concretas, sin necesitar que participen todos los grupos adscritos –como por ejemplo, la concentración del 26 de febrero organizada por la ACDML y que contaba con la asistencia de otros grupos como la Casa del Aire o Granada Vía Verde; la marcha y comida popular en la Bicha con la ACDML y Granada Vía Verde, etc.–. De esta manera, cada persona y grupo se adscribe a las propuestas con las que se identifica y asume como propias. Cuando hablamos de “asumir el conflicto como propio” queremos establecer una diferencia de significado con respecto al término “colaboración”; no se trata de prestar ayuda sino de actuar porque hay una identificación con la lucha; el posicionamiento es desde dentro no desde fuera. Este tipo de coordinación da la posibilidad de participar con unos y con otros en diferentes momentos sin que la no participación en determinados acontecimientos suponga motivo de discordia con otros grupos.

También es importante comentar, que se trata de una red complementaria del trabajo concreto de cada grupo. Una de las máximas de la red es que cada colectivo ha de mantener su actividad al margen de la red y utilizar ésta para los usos comentados anteriormente.

Para organizar un espacio de estas características, donde tienen cabida diversos grupos e individualidades se hace necesario partir de unos principios y mínimos comunes –tal como veíamos en otros grupos como la ACDML– que sirvan de base para materializar un trabajo colectivo. A continuación se expondrá cómo ha sido la experiencia con los mínimos en Hart@s y cómo se concretan esos principios.

La apuesta por unos mínimos organizativos

Cuando se comenzó a pensar en organizar ‘algo’ –evento, espacio de comunicación– de carácter común entre diversos grupos que se sienten inmersos en problemáticas urbanísticas, algunos miembros de estos grupos con más experiencia comentaron la necesidad de establecer unos criterios mínimos que orienten, faciliten y fortalezcan el trabajo conjunto.

En las primeras asambleas de este espacio de comunicación y coordinación se debatieron cuáles deberían ser esos mínimos. Inicialmente se habló de los principios de ‘horizontalidad’ en la organización y ‘autonomía’ de funcionamiento, lo que se tradujo en la no inclusión de partidos políticos ni otros grupos de poder, y en la no utilización de los medios de comunicación de masas –especialmente prensa y televisión–. A estos dos criterios se añadió un tercero que definía la gente que sería invitada a participar: aquellos que están y se sienten afectados por la violencia urbanística.

A partir de entonces, los principios iniciales quedan relegados a un segundo plano, concentrando la atención y el debate en el no uso de partidos políticos y medios de comunicación de masas. Estos principios y criterios parecieron ser asumidos por todos los participantes, aunque en varias ocasiones a lo largo de la primera mitad del año 2007 fueron cuestionados por algunos colectivos participantes, lo que denotaba la necesidad de retomar los mínimos y volver a redefinirlos llenándolos del contenido suficiente para que todos comprendieran la orientación que pretendían seguir sus actuaciones.

En la práctica se lograron mantener estos tres criterios, al menos a nivel general. Tanto en la manifestación *Paremos la violencia urbanística* del 10 de marzo de 2007 como en las *Jornadas activas contra la violencia urbanística* de principios de junio del mismo año y en las *Jornadas de lucha vecinal contra la violencia urbanística en Granada* de junio de 2008, se logró trabajar colectivamente respetando la orientación que se había establecido en la organización de los eventos. Esto no exime de los problemas internos que conlleva todo proceso colectivo en cuanto al reparto de tareas, asunción y cumplimiento de responsabilidades de los grupos e individuos participantes en la organización de las actividades.

Forma de organización: la asamblea

La asamblea es el órgano a través del cual se materializa este espacio de comunicación y encuentro. Los principios que anteriormente calificábamos como fundamentales son la base del funcionamiento organizativo de Hart@s, viéndose materializados desde la disposición de los espacios de reunión –en forma ovalada, a la misma altura y viendo las caras a la gente– hasta los procesos de toma de decisiones.

Hasta el momento, el elenco de colectivos y personalidades que ha participado de este espacio ha ido variando. En un principio participaban en ella la Plataforma ‘Escápate’ (Dílar), la Casa del Aire, Granada Vía Verde, ADOBE, las Cuevas Barranco del Abogado, vecinas del Cerro de San Miguel, el CSO de los 15 Gatos, la ACDTG y la Novena, además de diversas personas a título individual. Actualmente, varios grupos han desaparecido y otros nuevos han surgido. Los grupos que participan en la red actualmente son la Casa del Aire, la ACDML, la ACDFB y Granada Vía Verde. Así como se han reducido los grupos, han ido aumentando las personas que participan a título individual. Dado que se trata de un conjunto de grupos y que a la asamblea acuden representantes de los mismos –son todas las que están, pero no están todas las que son–, toda la información que se aporta en forma de textos, propuestas, libretos, etc. ha de ir a cada colectivo para ser tratado y emitir una respuesta crítica que incluya a todos sus miembros, para posteriormente ser llevado a la asamblea y consensuado con el resto de los grupos. Es importante reflejar que la asamblea como órgano no ha de decidir sino coordinar. No se trata de tomar decisiones sino de poner en común los posicionamientos de cada grupo al respecto de las propuestas de acuerdo.

Todo este ir y venir de la información para poder tomar las decisiones de la manera más horizontal posible responde a la necesidad de que los grupos y demás participantes se sientan identificados con el discurso y las acciones que se proyectan desde la asamblea. El diálogo se convierte así en una constante para afianzar los lazos y mejorar la práctica.

Este proceso no ha sido un camino de rosas, sino un continuo cuestionamiento de las formas de trabajo y las ideas que se lanzan tanto internamente como de cara al exterior. Así pues, es normal y previsible que entre la variedad de intereses, particulares o colectivos que entran en juego a la hora de compartir un aula de trabajo, se encuentren desavenencias y contrastes de opiniones. Y si no hubiera tal variedad también habría conflictos, dado que éstos son inherentes y extrapolables a cualquier relación social.

En relación al funcionamiento interno, se tardó unas semanas en ver la necesidad de establecer los papeles de moderador y tomador de actas. Una vez hecho esto se mantuvo así durante el primer año de actividad. En el segundo año se mantuvieron en las dos primeras reuniones, luego se dejó, ya fuese por dejadez, por el contenido tratado o por la asistencia de menos gente. Sí se tomaban notas a título individual.

Para las nuevas incorporaciones, se estableció un protocolo consistente en la puesta al día de lo que es y cómo funciona Hart@s. De esta manera, se busca evitar ralentizar el ritmo de la asamblea teniendo que repetir en todo momento aspectos que ya deberían estar más o menos claros.

(...)

Después de la reflexión sobre el camino recorrido, los participantes en la red Hart@s han valorado la necesidad de cambiar el formato de sus actuaciones. Para redefinir la red partiremos de su configuración inicial como red de comunicación, apoyo y coordinación: Con respecto a la **red de comunicación**, se entiende que debe continuar el vínculo entre la gente que trabaja contra la violencia urbanística –en sus diversas manifestaciones–. Esta comunicación consistiría en el mantenimiento del correo y la lista de contactos para estar al tanto de lo que se hace, difundir convocatorias varias, etc. También serviría para compartir propuestas de grupos concretos. En cuanto a la **red de apoyo**, supone tener una serie de contactos que en caso de ser necesarios puedan acudir para prestar apoyo ante la situación conflictiva que se esté viviendo –desalojos, destrucción de un monte o una huerta, etc.–.

En torno a estas dos primeras características de la red no hay disonancias, cosa que si presenta el ámbito de la coordinación. Las diversas asambleas han planteado que la coordinación ha de llevarse desde las experiencias y conflictos concretos, más que intentar acercarnos a través de lo abstracto de la red. No obstante, en la interpretación de la red como **red de coordinación** nos encontramos ante dos posicionamientos en principio contradictorios: Por un lado, los que defienden que “la red no está preparada para coordinar nada”, por lo que es mejor dedicarse a los dos primeros ámbitos –comunicación y apoyo–. Algunas de las personas cercanas a este posicionamiento contemplan también la importancia de ir elaborando un discurso colectivo con materiales que se puedan difundir –trabajo que actualmente realiza el Grupo del Mapa–, cuestión que en cierta medida implicaría algún grado de coordinación. Por otro lado, los que consideran que “antes o después la red debe asumir cierto papel coordinador”. En esta misma perspectiva hay quienes interpretan que además de la necesidad de realizar un trabajo de base previo, de elaboración de discurso y material colectivos –con la consecuente formación que ello puede conllevar–, también debería –llegado el momento– articular las luchas tal y como acabamos de exponer.

En cuanto al tipo de propuestas que tienen cabida en esta nueva concepción de Hart@s, por el momento no se contempla la organización de grandes eventos, sino que las fuerzas se orientan hacia la realización de un trabajo de base. Para ello, el horizonte que se presenta con respecto a esta red pasa por recuperar la elaboración de un material de difusión colectivo que abarque el contexto general de las diferentes luchas y conflictos en Granada y que reflexione sobre la interrelación de los diferentes factores y dé forma al abstracto conflicto que se define como violencia urbanística. Actualmente, encontramos dos grupos autónomos de la asamblea trabajando en este sentido: Grupo del Mapa y la Guía de Caminos.

La segunda parte del proyecto de elaboración de material de difusión consiste en la construcción de un discurso conjunto, que se materializara a medio plazo en forma de libreto.

Por otra parte, también se ha planteado la posibilidad de utilizar un espacio de la Biblioteca Social Hermanos Quero para centralizar la información que posean o vayan generando los diversos grupos, además de otras experiencias, la documentación referente a normativas, mapas, etc. Se contempla la posibilidad de abrir un punto informativo en ese espacio para la gente que requiera información –la forma, horarios, etc. dependerá del número de gente interesada y de la disposición de los colectivos a participar en el aglutinamiento de la información–.

Finalmente, para la operatividad de la red se establecen dos tipos de reuniones: por un lado las ordinarias (cada tres meses, por ejemplo), en las que se actualizarán el estado de los grupos de trabajo y de los propios colectivos participantes; por otro lado, las asambleas extraordinarias se darán cuando alguno de los grupos así las convoquen.

Reflexiones sobre el caso

El carácter difuso de la red Hart@s la hace fuerte y vulnerable a la vez: fuerte por su versatilidad y espontaneidad, capaz de aparecer en el momento que haga falta; y vulnerable por la posible falta de continuidad, porque su carácter difuso lo lleve a desaparecer.

El debate sobre los mínimos organizativos es una constante en el proceso de organización de un trabajo colectivo. El carácter mutable de la red –tanto de individualidades y grupos como de la manera de afrontar nuevos retos– hace que se cuestionen unos u otros mínimos. También hay que decir que algunos mínimos son más cuestionables que otros. Así como la combinación de acción y reflexión, la concreción de la problemática y la ausencia de grupos de poder son cuestiones que no se ponen en duda, el uso o la forma y el tiempo para el uso de los medios de comunicación es un debate latente, a pesar de haber sido cumplido a rajatabla el criterio de mantenerse al margen de estas formas de difusión.

Otro de los debates internos es el de la propia funcionalidad de la red. El temor a la institucionalización de este espacio, hace que se cuestione la manera de funcionar de Hart@s. Hay quienes defienden que se debería orientar hacia la organización de grandes actos espectaculares que llamen la atención sobre lo que está sucediendo, y otros que rehúsan este enfoque, escapando de lo espectacular y apostando por la constancia de un trabajo. A partir de las últimas reflexiones del balance, se percibe una reorientación del esfuerzo de cara al propio espacio –discurso, lazos, estrategias– que sirva para afianzar los cimientos que dan base a la organización de un trabajo colectivo.

Esta base común de trabajo intenta paliar el error en el que suelen caer otras experiencias de coordinación que se centran inicialmente en debatir sobre las diferencias ideológicas de los mismos, estableciendo una discusión que muchas veces acaba perdiendo contacto con la realidad concreta a la que responden, obstaculizando y hasta limitando la participación con otros grupos que aún respondiendo a un objetivo común eligen diferenciarse para no perder su parte de control o protagonismo en la lucha que conducen.

La forma de relacionarse y avanzar en la actividad colectiva pasa necesariamente por seguir aprendiendo a comunicarse. No se trata simplemente de hablar las cosas sino de realizar un ejercicio de comprensión y análisis crítico de las múltiples perspectivas que generan las acciones que se pretenden ejecutar. Entender la realidad del conflicto –como se indicó en su momento– es el paso previo para poder asumirlo como propio.

En cuanto a la funcionalidad interna del grupo, tardó unas cuantas sesiones vislumbrar la necesidad de instituir las figuras de moderadora de la asamblea –para canalizar los debates y exponer los puntos a tratar– y tomadora de actas, ambas de carácter rotativo, para que las reuniones sean más productivas y no se alarguen innecesariamente –como sucedió en varias ocasiones–. Este es un aspecto en el que todavía se ha de rodar un poco más a través de la propia práctica y estableciendo –como destacamos de otros grupos como la Casa del Aire o la ACDML– una serie de criterios que faciliten la funcionalidad de las asambleas.

Otra de las cuestiones organizativas que también se empezaron a poner en práctica –“aunque todavía ha de mejorarse” a juicio de los entrevistados– ha sido la preparación previa de un orden del día que destaque los puntos a debatir y que, con la colaboración del moderador, sirva para encauzar la reunión. Este aspecto ya se ha integrado en el funcionamiento de otros grupos y se han comprobado sus buenos resultados.

Diversificar los lugares de reunión ha sido en un inicio, dentro de lo que cabe, respetado y ha aportado el carácter independiente de un lugar físico –a pesar de que la mayoría de las asambleas se celebraran en el CSO ‘Los 15 gatos’, en la casa del Aire, Biblioteca Social Hermanos Quero, la Fábrica de sueños, lugares, eso sí, propicios para tal fin. Sin embargo, uno de los aspectos a mejorar ha de ser la puntualidad, tanto para el aprovechamiento del tiempo como para la propia salubridad de las relaciones. Actualmente, se piensa la opción de crear un espacio fijo donde reunirse y concentrar el material del que se vaya disponiendo, propuesta que pasa por la continuidad de la red.

Dentro del funcionamiento del proceso de toma de decisiones, hay que progresar en la coordinación entre el trabajo en la asamblea y el de los colectivos. Esto es, las propuestas han de ser discutidas y trabajadas en los grupos precisamente en aras de la comprensión e implicación para con la asamblea. Y ésta no ha de decidir sino poner en común las posturas de los diferentes grupos, para lo que la mejora de la comunicación entre ambos entes es imprescindible. También es importante que cada una sea consciente de sus límites –temporales o de otra naturaleza– a la hora de adquirir responsabilidades, teniendo en cuenta que hay unas tareas que realizar. También el adaptar las acciones de la asamblea a las fuerzas con las que se cuenta hay que volver a sacarlo a debate y ponerlo en práctica en los próximos trabajos.

Otro de los aspectos en los que se ha de insistir es en la importancia de cumplir los tiempos que se acuerdan para la realización de tareas, ya que de ello depende que la colaboración entre diversos grupos pueda salir adelante.

Algunos de los grandes retos que se plantean para la continuidad del trabajo de Hart@s son: Por un lado, el proceso de apertura o cierre de la asamblea; esto es, quiénes participan, cómo se introducen al grupo, fijarse en las diferencias o en el posible trabajo común, etc. Por otro lado, el debate sobre los mínimos que sirva de base para la actuación conjunta. Sólo afrontando estos dos interrogantes – algo imprescindible para que la gente pueda identificarse no sólo con el conflicto sino también con el uso de determinadas estrategias de resistencia–, debatiéndolos y viendo hasta que punto hay que consensuar –si es que hay que consensuar–, se puede avanzar hacia el acercamiento a la consecución de una fuerza social suficiente para seguir haciendo frente al proceso especulativo en la planificación actual de las ciudades.

La relación y apertura a otros grupos de trabajo ha sido un obstáculo para la ampliación de participantes en la red Hart@s. Los mínimos organizativos, necesarios a su vez, y la forma de concebir el trabajo y la acción, han sido los causantes principales de esta situación. Sin embargo, quizás esta desavenencia viene más de la falta de comunicación de los proyectos de unas y de otras o de las diferencias ideológicas, que de incompatibilidades en los trabajos. La apertura hacia otros grupos pasa por un trabajo de comunicación cara a cara, a través de espacios de convergencia en los que se busquen los posibles lugares de encuentro para la coordinación de fuerzas.

Llegados a este punto, surge el siguiente interrogante: ¿se puede hablar de Fuerza social para referirnos a la red Hart@s? A partir de la definición establecida al principio del capítulo, se puede interpretar Hart@s como, al menos, el intento de formar y consolidar una fuerza social. Sin embargo, es la definición de esta fuerza y la visión del conflicto lo que determina las desavenencias entre quienes defienden que Hart@s puede llegar a ser una fuerza social y quienes no. Por un lado, los que no ven una posibilidad de fuerza social en este espacio, suelen mantener una visión a corto plazo, no como proceso sino como hecho. O hay o no hay. Las diferentes fases –ambas etapas 2007 y 2008– son independientes, no hay una continuidad conceptual o estratégica del espacio. Esta visión suele ir acompañada de un juicio cuantitativo, con cuánta gente se cuenta; si no hay suficiente o no se da un crecimiento rápido, no hay fuerza social. Por otro lado, los que observan un camino progresivo hacia una fuerza social ven el trabajo realizado por la red Hart@s como un proceso continuo de preparación para la lucha política, en este caso en el ámbito del Urbanismo. De ahí que planteen una visión a medio-largo plazo, en el que las diferentes etapas interrelacionadas se analizan como diferentes estrategias de una misma lucha, en la que se diversifican los frentes en busca de una mayor efectividad y consistencia del grupo humano que lo conforma. La medición de estos procesos suele ser tanto cuantitativa como cualitativa, predominando la calidad del trabajo que se realiza, el sentido conjunto que adquiere y el fortalecimiento y expansión de las redes a través de una labor conjunta.

Así pues, Hart@s está sufriendo unos primeros envites, lógicos dada la fase que atraviesa, y solucionables –siempre que se pretendan solucionar–. Varios debates abiertos han de ir tratándose para crear una base sólida de trabajo. De todas maneras el devenir de este espacio dependerá primordialmente de que la gente siga apostando por un espacio propio de comunicación, coordinación y apoyo con el que hacer frente a las gigantes que le acechan.

(...)

Las resistencias autónomas

A pesar de que hay diversas formas de confrontar el tipo de conflictos a los que nos venimos refiriendo en toda esta investigación, nos interesan especialmente aquellos que parten de una base autónoma, de ahí que centremos esta última parte del análisis en los grupos que responden a tal formato.

Para ello, debemos empezar por establecer una primera distinción: grupos institucionales/ institucionalistas frente a grupos autónomos. La diferencia entre ambos estriba, por un lado, en la manera general de afrontar la lucha, y en aspectos particulares como el modo de financiación y de difusión. Los grupos autónomos son aquellos que mantienen su independencia de otros grupos de poder e instituciones.

El objetivo es evitar la capitalización y derivación de las luchas hacia intereses particulares. Sin embargo, ser autónomo no requiere únicamente no financiarse a través de ayudas provenientes de entidades –tanto públicas como privadas–, sino también implica mantener el grado de autonomía en la estrategia utilizada. Según esto, un grupo donde las alegaciones y los medios de comunicación de masas son la base de su lucha no podría considerarse como autónomo, aunque en su formación no cuenten con grupos de poder. Esto es, porque en estos casos el devenir de la lucha no depende en exclusiva de la acción de los propios vecinos sino que se delegan las responsabilidades sobre agentes externos, lo que implica una falta de control de los participantes en estos grupos sobre las decisiones finales que se tomen. Esto no quiere decir que existan grupos autónomos que en una puesta en marcha de estrategias diversificadas utilicen en determinados momentos y bajo estrechos parámetros, alguno de estos medios, sin que ello suponga el grueso de su lucha, sino como una estrategia más dentro de un trabajo organizado.

Después de iniciar el proceso de concreción del término grupos autónomos, completaremos su conceptualización a través del análisis de las formas, medios y prácticas de resistencia que llevan a cabo estos grupos.

a) Modalidades de organización

Dentro de los grupos autónomos se encuentran a su vez varias modalidades de organización. Por una parte, se encuentran aquellas organizaciones que previa institucionalización –nombre, sistematicidad en las reuniones, etc.–, administra su trabajo en torno a un objetivo común a medio-largo plazo. La adscripción puede ir acompañada de una serie de requisitos como la permanente actividad, el pago de cuotas, etc. Pueden ser de carácter más rígido a más abierto en cuando a la suma de nuevos participantes. Si estos grupos se conforman de un conjunto de individuos a título personal, se denominan ‘colectivos’; si la adscripción es de colectivos, el resultado es la organización en ‘plataforma’.

Frente a este carácter más rígido de plataformas y colectivos, se presentan aquellos grupos cuya organización, de carácter mutable y difuso, se centra en torno a actividades concretas, eso sí, que se van articulando y guiando a través de un mismo hilo conductor. Estos grupos denominados ‘de trabajo’, permiten la movilidad interna en torno a las actividades; no se requiere que se participe en todo, sino en aquello con lo que se sienta identificado y en función de sus posibilidades –principalmente temporales–. La ‘institucionalización’ –en caso de darse– llega a posteriori, cuando el trabajo conjunto se va consolidando y las redes estrechando.

Esta segunda forma –mutable y difusa– puede darse tanto en la organización de individuos –ACDML, Casa del Aire, Huerta Fuente de la Bicha, etc.– como de grupos de trabajo activos –Hart@s de la Dictadura del Cemento–.

Optar por unas u otras formas de organización va a depender de la experiencia histórica y personal que se tenga en este u otros tipos de lucha. En Granada han abundado los colectivos y plataformas. Sin embargo, los nuevos espacios que van surgiendo se plantean en forma de grupos de trabajo. Esto puede ser el resultado de un proceso de degeneración que pasó de centrarse en el trabajo en sí, para preocuparse principalmente de la forma de organización y discurso. Así pues, la modalidad de grupos de trabajo apuesta por empezar a hacer, a caminar, y sobre la marcha ir reflexionando y

adaptando estrategias, más que intentar prever lo que va a suceder y cómo debe funcionar en teoría la organización de una lucha.

b) Orientación de las luchas: objetivos

A nivel general, encontramos dos enfoques en el establecimiento de objetivos según su proyección temporal: los objetivos a corto-medio plazo, y los objetivos a medio-largo plazo. Los primeros irían orientados a una ‘batalla’ concreta –la expulsión de los vecinos de una casa, la construcción de un puente, urbanización de un monte, etc.–. Los segundos muestran la orientación general de la ‘guerra’ –entendida como conjunto de batallas–, la lucha contra una forma de concebir y proyectar la ciudad.

Estas dos líneas de objetivos no son opuestas, sino que más bien conforman los extremos de un continuo en el que las luchas se van ubicando dependiendo del momento. Optar por una o por otra en lugar de por su combinación, supone una limitación para la continuación del trabajo de los grupos. El centrarse únicamente en los objetivos a corto plazo puede hacer que la pérdida de una batalla frustre la lucha, mine las motivaciones y esperanzas, y provoque el abandono del trabajo. Fijarse excesivamente en el objetivo a largo plazo, puede provocar la pérdida de contacto con los procesos de materialización del conflicto, las pequeñas batallas, la falta de atención al contexto micro, intentando resolver la guerra alrededor de una mesa. Así pues, se hace imprescindible no perder de vista y combinar ambas líneas de objetivos, donde predomine la idea de proceso y experimentación dirigida sobre la espontaneidad y/o exceso de abstracción, prestando atención a la interrelación de lo micro –lo concreto– y lo macro –lo general– donde la continuidad se suceda sin necesidad de forzarla.

c) Mínimos para la organización de un trabajo colectivo

Como hemos visto en capítulos anteriores, los mínimos organizativos suelen estar presentes en las luchas autónomas, aunque no siempre se explicitan y/o debaten. Estos suponen crear una base común, a través de la cual se pueda consolidar un espacio político –en el sentido más amplio del término ‘política’– capaz de aglutinar y gestionar una fuerza lo suficientemente consistente y efectiva como para hacer frente a los conflictos que se afrontan. Estos mínimos han de ser acordados y asumidos por todos las participantes del espacio, no únicamente por unos pocos, de ahí la importancia de debatir y consensuar a este respecto. A continuación recogemos algunos de los criterios mínimos que se han utilizado en los diversos grupos:

– Horizontalidad

Horizontalidad refiere, en términos generales, a una forma de trabajar conjuntamente. Esto es, frente a la verticalidad de las instituciones y la jerarquización de grupos de poder y de algunos movimientos sociales, se plantea la horizontalidad en la toma de decisiones, que se tengan en cuenta las opiniones de unas y otras a la hora de buscar un consenso en la manifestación de sus acciones. La opción de buscar el consenso en lugar de someter las decisiones a una votación se hace necesaria para conseguir que todos y cada uno de los participantes asuman el trabajo como propio, identificándose con él y comprendiendo su trasfondo. No obstante, la dificultad de alcanzar un consenso generalizado está patente en la mayor parte de los casos. Sin embargo, con horizontalidad no se quiere decir ‘mismo reparto de trabajo’, sino que precisamente la asunción de responsabilidades –con un mínimo de esfuerzo colectivo necesario para que la actividad salga adelante– ha de venir de la propia persona o grupo en función de su disponibilidad y motivación. Una vez más, para que haya motivación se requiere comprensión y asunción de la problemática. Esto permite que aquellas personas que dispongan de más tiempo o que decidan implicarse en mayor medida, tengan rienda libre para hacerlo sin que ello suponga una capitalización de la lucha. Por otro lado, no se presiona a la gente para mantener un ritmo –para algunos– a veces insostenible, ni se obliga a adquirir responsabilidades que posteriormente pueden quedar descubiertas.

– Autonomía

En cuanto al criterio de autonomía, cabe destacar que entre sus amplias acepciones aquí nos referimos principalmente a tres: la que anteriormente se enunció sobre la autonomía de asunción de

responsabilidades dentro del trabajo colectivo; la que se refiere a la independencia de instituciones, fuerzas políticas y demás grupos de poder, autonomía de actuación; y la que impide la dependencia de la mayor parte de los medios de comunicación de masas, la autonomía de difusión –que está estrechamente ligada a la necesidad de crear medios propios–. Así pues, vemos que la autonomía está implícita a nivel interno –toma de decisiones, asunción de responsabilidades– y de cara al exterior –medios de difusión–¹

La autonomía, en sus diferentes niveles, pretende evitar: por un lado, la capitalización de los poderes en la toma de decisiones y en el trabajo conjunto, por parte de instituciones o grupos de poder, ya que puede suceder que se reoriente el trabajo de todos hacia los objetivos de unos pocos –partidos políticos, sindicatos, etc.–, desvirtuando y hasta anulando el sentir de la lucha; por otro lado, también se intenta evitar que se tergiverse su labor, su acción y discurso a través de las interpretaciones y ‘corta y pegas’ que suelen hacer unos y otros medios –prensa escrita, TV, digital...–.

Finalmente, la autonomía permite la autoorganización de los ritmos y trabajos a realizar, el fortalecimiento del grupo –al depender unos de otros y no de terceros–, y que su acción se oriente hacia los intereses que ellos mismas acuerdan.

– Concreción en el trabajo

Otro de los mínimos iniciales con los que se empezó a funcionar hace referencia a la concreción de un campo de trabajo, en este caso, problemáticas relacionadas con la violencia urbanística. En este estudio particular hacemos referencia a que los diversos grupos e individualidades participantes han de estar inmersos en conflictos relacionados con el ámbito del urbanismo. Este principio responde a la reorientación del sentido de los diferentes conflictos, pasando de considerarlos como problemáticas particulares aleatoriamente dispersas por el territorio, a interpretarlas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto. En el caso de la red Hart@s, para englobar a un conjunto diverso de grupos e individualidades que trabajan en temas del ámbito rural, urbano, transporte, grandes infraestructuras, vivienda, expansión de la ciudad, etc. había que, aún tratando con conceptos generales, concretar lo mejor posible cada una de las ramificaciones del conflicto: la violencia urbanística. Así se llegó a definir en el panfleto explicativo de las *Jornadas activas contra la violencia urbanística*, junio 2007:

“En términos generales, hablamos de la transformación de los modos de vida, tanto rurales como urbanos, por causa de la violencia urbanística. Más concretamente, nos referimos a la expropiación y privatización de los espacios, donde la revalorización de las zonas –causa de intereses particulares de determinados sectores del ámbito de la construcción– provoca la expulsión de las personas, habitantes y usuarios de los lugares en las que tal transformación se produce, y la destrucción de los propios espacios, huertas, terrenos de pastoreo, veredas, ríos, bosques, zonas verdes, plazas y demás entornos naturales, limitando así, cada vez más, las áreas donde habitantes y moradores del ámbito rural y urbano desarrollan su vida cotidiana”.

Este dotar de un significado común al trabajo colectivo permite también proyectar una línea de actuación que la misma práctica va forjando. Hace a su vez de hilo conductor de las diversas acciones que se llevan a cabo y posibilita que gente de diferentes contextos y realidades empiecen a ver la forma de acercar posturas –dejar de priorizar la confrontación de disparidades y centrar el trabajo hacia intereses comunes–; todo ello, sin perder su norte, su hacer y, con ello, su identidad. Si el objetivo se dirigiera a la consolidación de una fuerza social que se movilice en torno a las problemáticas urbanísticas, el siguiente paso en la dotación de significado a la lucha sería concretar ese primer movimiento que hablaba del urbanismo en general y materializar esa concreción en sub-áreas de trabajo dentro del urbanismo –por ejemplo, la vivienda y las grandes infraestructuras–.

¹ En cierto modo, podría hablarse también de ‘autonomía ideológica’, acepción histórica que hace referencia a la ausencia de una adscripción ideológica concreta de todos los integrantes del colectivo, ya que el mismo grupo no responde a ningún tipo de ‘-ismo’. Si bien es cierto, siempre han de concurrir un mínimo de afinidad ideológica y funcional en la organización de un trabajo colectivo.

d) Combinación de acción y reflexión

Si el trabajo se relegase únicamente a nivel teórico, perdería no sólo su contundencia sino también el número de gente implicada. Por otro lado, si el trabajo se traduce en una serie de prácticas sin dotarlas de sentido, también serían poco efectivas y pecarían de ausencia de elementos que permitan la continuidad. Así pues, se hace necesaria la combinación de ambas partes, la acción y la reflexión, para ser capaces de emitir una respuesta activa y contundente. No sólo eso, sino que hay que ir acercando ambas sendas de manera que se establezca una cierta coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. A modo de analogía, la acción y la práctica serían como dos extremos del diámetro de una rueda que a medida que se va acelerando va reduciendo los intervalos entre una y otra hasta alcanzar un continuo en el que los límites entre una y otra se difuminan hasta el punto de formar parte de un mismo elemento.

No se puede ‘planear’ y después ‘hacer’, sino que es el propio camino –‘haciendo’– lo que va dando los puntos de reflexión. Sin embargo, también es necesario expresar que no se trata de hacer por hacer, sino que se hace de una determinada manera y por unos motivos concretos que se construyen a través de la reflexión sobre la propia práctica. El análisis de lo que hacemos también sirve de base para ir adaptando y mejorando la práctica.

Para la efectividad de las acciones es imprescindible darle una continuidad. Y para que haya continuidad hace falta que el trabajo colectivo tome sentido por sí mismo –más allá de las individualidades–. Este circuito teórico-práctico convierte a la combinación acción-reflexión en un criterio lo suficientemente importante como para ser incorporado al trabajo de base.

Estos mínimos son sólo algunos ejemplos de los aplicables a distintas realidades; no son inmutables y rígidos, sino que se encuentran –unos más que otros– en continuo proceso de reflexión en aras de mejorar la efectividad del trabajo. Esto da pie a la adaptación de unos, el descarte de otros y/o la incorporación de nuevos mínimos que surgen de la reflexión sobre la propia práctica experimentada. En ocasiones se ha visto cómo el hacer explícito de estos mínimos puede llevar a otras individualidades o colectivos a no verse identificados con lo que se establece y por lo tanto a no participar de ese trabajo conjunto. Sin embargo, no tener en cuenta estos criterios puede llevar a un inmovilismo o a la realización de una actividad difusa en la que no se puede avanzar en la consolidación y eficacia de los grupos.

e) Órganos de funcionamiento de los grupos

La asamblea es el órgano a través del cual se materializa la organización y funcionamiento de los distintos grupos de trabajo. Los principios que anteriormente calificábamos como fundamentales son la base del funcionamiento organizativo del grupo, viéndose materializados desde la disposición de los espacios de reunión –en forma ovalada, a la misma altura y viendo las caras a la gente– hasta los procesos de toma de decisiones.

El proceso de constitución y consolidación de las asambleas no ha sido en ninguno de los casos un camino de rosas, sino que ha conllevado un continuo cuestionamiento de las formas de trabajo y las ideas que se lanzan tanto internamente como de cara al exterior. En este sentido, es normal y previsible que entre la variedad de intereses, particulares o colectivos, que entran en juego a la hora de compartir un aula de trabajo, se encuentren desavenencias y contrastes de opiniones. Y si no hubiera tal variedad también habría conflictos, dado que éstos son inherentes a las relaciones sociales.

El trabajo interno no ha de ir orientado a evitar los conflictos que puedan ir surgiendo a través de una práctica dada, sino a experimentar y acumular estrategias para afrontar y solucionar tales conflictos. A pesar de partir de una serie de formas acordadas para llevar a cabo y reflejar los acuerdos a los que se llega en asamblea, no siempre se respetan –dado que no todo el mundo se marcha con la misma idea de lo que se habla en asamblea–, o se saltan en determinados casos de urgencia. Sin embargo, se trata de obstáculos que hay que pulir y mejorar a través de diversos instrumentos como cuadernos de actas, de acuerdos, recuperación de papeles como la moderadora o

tomadora de turnos de palabra –para evitar que las cosas se salgan de madre o que la conversación se capitalice por una parte de los participantes en la asamblea–.

Recuperamos aquí la idea de proceso desde la que se debe afrontar todo proyecto asambleario. No se puede prefijar y articular todo desde un principio, sino que partiendo de unos mínimos comunes se trata de ir puliendo el funcionamiento y puesta en práctica de estos órganos, no tirando la toalla a primeras de cambio sino buscando soluciones a los problemas que vayan surgiendo. No es el corto plazo el que debe determinar un proyecto de estas características sino el medio-largo plazo que lleva a la consolidación de este tipo de espacios.

La asamblea, a su vez, sirve para gestionar y coordinar los diferentes grupos de trabajo o comisiones que se articulan para llevar a la práctica los proyectos que en ella se elaboran. A continuación expondremos algunos ejemplos de grupos de trabajo y de comisiones, diferenciando conceptualmente y de manera práctica ambos términos en función del contexto al que hacemos referencia.

(...) los grupos creados para cada actividad responden a la necesidad del momento. En ocasiones, se cae en la asunción de tareas sin tener en cuenta las posibilidades de tiempo y trabajo que suponen.

En caso de no poder ser realizadas por las personas responsables, éstas han de ocuparse de comunicarlo a la asamblea y de buscar posibles sustitutos. De no ser así, partes imprescindibles para el desarrollo de las actividades quedarían vacantes con la consecuente desorganización que ello provocaría. Por ello es de vital importancia para el funcionamiento de la maquinaria asamblearia que cada cual sea coherente de sus posibilidades a la hora de adquirir responsabilidades.

Por otra parte, las comisiones en el contexto que nos ocupa se refieren a aquellos grupos que se encargan de gestionar la información y articular los trabajos realizados en torno a un área, a lo largo del proceso de lucha. Así como en los grupos de trabajo para actividades concretas la rotación de los integrantes de cada grupo puede variar de una actividad a otra, las comisiones tienen un carácter más duradero y continuo en el tiempo lo que no excluye la rotación de sus miembros cada cierto número de meses. El objetivo de la rotación es evitar caer en las especialidades, apostando por la formación integral en los procesos de cada lucha de los participantes que así lo deseen. Para facilitar la acumulación de información ordenada y el traspaso de responsabilidades de unos miembros a otros se suelen utilizar libretas individualizadas de cada área, donde se deja constancia de lo que se sabe y de lo que se va haciendo.

(...)

Obstáculos en la lucha

Una vez expuestas las estrategias que unos y otros utilizan a la hora de encarar los conflictos, y antes de entrar en las reflexiones finales, consideramos oportuno introducir un último apartado dedicado a recoger una serie de obstáculos que se han de tener en cuenta y solventar en aras de consolidar la organización de un trabajo colectivo.

El mayor obstáculo que encontramos es la falta de continuidad de los proyectos y de los propios grupos que sucumben. El carácter fluctuante de los habitantes de la ciudad dificulta en gran medida la consolidación de un grupo estable de personas.

Sin embargo, en los diversos grupos tratados, a pesar de haber movimiento interno de personal se observa un núcleo fuerte que se intenta consolidar. Esta falta de continuidad puede venir provocada también por una visión ‘cortoplacista’ del conflicto, que puede limitar la efectividad y ser fuente de frustración y decepción si no se cumplen los objetivos. Esto ocurre cuando se ve cada batalla únicamente como un fin en sí misma, como un producto aislado, que a falta de resultados acaba diluyéndose. Como comenta uno de los informantes participante en estos grupos de resistencia, “en muchas ocasiones, cuando la batalla parece perdida y aún se busca lucharla no es porque seamos camicaces o suicidas, sino que nos preparamos para la batalla que está por llegar”.

Lo que nos lleva a otro de los obstáculos, la falta de visión general del conflicto. Esto es, frente a la visión aislada y aleatoria de las problemáticas, lo que limita el ámbito de actuación y coordinación, se presenta la visión interrelacionada de las mismas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto que las engloba –que ya destacamos anteriormente–.

Otra limitación en la lucha es la falta de visión política del conflicto, entendiendo ésta como actitud y acción. Esta politización de los conflictos se escapa del carácter representativo con el que se asocia y se basa en la actuación en aras de transformar una realidad social. Si no se combinan la parte micro –conflicto particular– con la parte macro –conflicto general– se limitará tanto el área de actuación, como la expansión de afinidades y colaboradores, además de obstaculizar el conocimiento más profundo del tema.

La falta de combinación de teoría y acción sería otro de los posibles obstáculos a tener en cuenta. En la tradición histórica de los grupos de disidencia nos encontramos en un continuo entre dos extremos: los grupos intelectuales, por un lado, que gastan la mayor parte de su energía reflexionando sobre cómo debería plantearse la lucha a nivel teórico. El problema de estos grupos es que la falta de una materialización de esos debates hace que se vayan alejando de la realidad a la que responden, centrándose en la lucha teórica entre los *-ismos*. En ocasiones pareciera como si el objetivo de estos grupos no fuera la resolución del conflicto sino su diferenciación con respecto a otros colectivos que en teoría luchan en su mismo frente.

Por otro lado, se encuentran los grupos de acción sistemática. Aquéllos que bajo la necesidad de acción se dedican a realizar una serie continua de actividades que se van reproduciendo sistemáticamente, sin realizar un seguimiento y complementación reflexiva sobre la propia práctica que vaya adaptando y mejorando la efectividad de sus acciones. Estos grupos suelen caer en la ‘acción por la acción’, sin estructurar la necesidad de cada actividad. El agotamiento y estancamiento suelen ser dos de los peligros en los que se cae bajo esta dinámica de trabajo.

Así pues, entre unos y otros, se encuentra una serie de grupos que van adaptando y interrelacionando ambos procesos –reflexión y acción– hasta el punto en que ambos se fusionan y no se puede entender la una sin la otra. El resultado de esta opción es un proceso dinámico en el que la ideología y la reflexión se muestran como potenciadores de significado de las acciones y no como limitación o elemento de distinción. La actividad desde estos grupos se va cambiando, testando diferentes estrategias, completándolas, complementándolas y ajustándolas al nivel de concreción que van adquiriendo las luchas en las que se encuentran inmersos.

En cuanto a las formas de afiliación cabe diferenciar los ‘amigos’ de los ‘compañeros’. Esto no quiere decir que los compañeros no puedan convertirse en amigos, sino que la motivación para participar de alguna propuesta o grupo ha de estar orientada a eso mismo, a un interés común por el que trabajar, y nunca por ‘amiguismo’, para compartir otro espacio con los ‘amiguetes’. Un espacio de lucha no es un espacio de juego –al menos esa no es su finalidad–. Saber diferenciar la política de la amistad como motivador inicial de una experiencia es importante para el devenir de lo que se pretende realizar.

Finalmente, otra de las limitaciones que debilitan e incluso pueden llegar a extinguir grupos de resistencia es la falta de diversificación de estrategias. Cuando todas las energías, trabajo y esperanza de la lucha se centran una o dos estrategias, se está obstaculizando la capacidad de ésta para afrontar los cambios implícitos en estos procesos. Además, si estas estrategias fracasan el grupo está condenado a la extinción, ya que el nivel de frustración e impotencia que genera la falta de estrategias alternativas impide su continuidad. Peor es la situación cuando además esas estrategias no dependen de ellos mismos –alegaciones, medios de comunicación– sino que delegan responsabilidades en grupos de poder, perdiendo al inicio del proceso casi toda su capacidad de acción a la espera de lo que dictaminen sus ‘apoderados’ –estos grupos, según lo expuesto al inicio de este capítulo, no serían considerados como autónomos–.

De ahí la importancia que supone afrontar la lucha desde una estrategia diversificada en la que se busque atacar el mayor número de frentes. Las estrategias que son válidas en un determinado momento histórico no tienen porqué serlo en otro.

Así pues, para una mayor efectividad y avance en los procesos de lucha autónoma es necesario ir apropiándose, adaptando y combinando diversas estrategias dinámicas que puedan hacer frente al enemigo al que se enfrentan.

(...)

Reflexiones finales

(...)

Por otra parte, los obstáculos que se mencionaban en el apartado anterior muestran los aspectos que se han de pulir para la continuidad de una lucha. A partir de estos se pueden atisbar las características que han de complementar cualquier proceso organizativo: una visión como proceso que dé continuidad a las distintas actuaciones; una motivación política –tanto individual como colectiva– con respecto a la visión del proceso más allá de los conflictos localizados en territorios determinados; una proyección a medio-largo plazo que favorezca la visión del proceso de lucha –no se tratan de guerras independientes sino de batallas de una misma guerra–; la visión interrelacionada de los contextos micro –concreto– y macro –general–; la combinación e interdependencia entre la acción y la reflexión; la puesta en práctica de una diversidad de estrategias que permitan la adaptación a los diferentes contextos, experimentando la efectividad de unas y otras, y nunca dependiendo de una única herramienta.

El conocimiento como instrumento para las luchas vecinales

A lo largo de este estudio hemos ido mostrando diversas formas de conocimiento que se ponen al servicio de estas luchas. Desde las de carácter más técnico –informes de ADOBE, Catalogación de la Casa del Aire, etc.– hasta aquellas que sirven de base para el entendimiento del conflicto – conocimiento de los proyectos de intervención y sus posibles consecuencias, expedientes de inmueble, aspectos jurídicos (conocimiento de las leyes: LOUA, LAU, PGOU, POTAU, etc.)–. El propio conocimiento del conflicto permite ir elaborando nuevos conocimientos que como herramienta se utilizan para difundir la problemática y las formas de hacerle frente. También la reflexión sobre los procesos de lucha en relación al contexto en el que se enmarcan ayudan a ir modificando, adaptando y/o adquiriendo nuevas estrategias que mejoren la efectividad de la misma a sus diferentes niveles.

Este conocimiento –tanto formal como informal– no se ajusta a los parámetros de ninguna disciplina de conocimiento concreto, sino que es la propia necesidad de acercarse a una realidad dada lo que justifica la entrada en unas u otras áreas de conocimiento. El objetivo no es un conocimiento académico –que normalmente queda relegado a unos pocos– sino la apropiación de ese conocimiento para su uso aplicado a contextos determinados.